NOTA DE PRENSA

Importante avance en el transporte aéreo y supervisión de servicios públicos:

En la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Comunicaciones, presidida por la congresista Marleny Portero, se logró un significativo acuerdo al aprobar por unanimidad un predictamen que aglomera cinco Proyectos de Ley de diversos congresistas. Este predictamen busca impulsar el desarrollo del transporte aéreo en el país.

- Proyectos integrados y su objetivo:

El debate se centró en el texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 7907/2023-CR, 8420/2023-CR, 8392/2023-CR, 8531/2024-CR y 9352/2024-CR, los cuales proponen una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, mejora, modernización, ampliación o repotenciación de aeropuertos. Esta iniciativa apunta a fortalecer la conectividad nacional, promover el turismo, descentralizar el transporte aéreo y potenciar el desarrollo económico de cada departamento.

- Participación clave:

Durante la sesión, se permitió la intervención del alcalde del distrito de Puyusca, Marco Antonio Zeballos Salas, quien subrayó la relevancia del Aeropuerto de Parinacochas para la región de Ayacucho, incluido en el predictamen. Este aeropuerto es considerado un motor para el desarrollo regional y un elemento estratégico en la conectividad aérea del país.

- Unanimidad en favor del desarrollo:

Los congresistas miembros de la Comisión respaldaron unánimemente esta propuesta, destacando el impacto positivo que tendrá en diversos departamentos y en el fortalecimiento del transporte aéreo nacional.

- Supervisión de servicios públicos:

Además, la sesión contó con la participación de los principales organismos supervisores:

- Osiptel

El presidente de su Consejo Directivo, Ferrer Anívar Rodríguez, presentó los resultados del Plan de Fiscalización 2024, informando que hasta la fecha se han impuesto 219 millones de soles en multas a empresas operadoras, destacando a

Telefónica del Perú como la empresa más sancionada con 303 millones de soles entre 2020 y 2024. También se expusieron acciones concretas sobre tarifas, calidad de los servicios y atención al usuario para promover una competencia equitativa y satisfacer las necesidades de los consumidores.

2. Ositrán

La presidenta ejecutiva, Verónica Zambrano Copello, expuso el avance del Plan Anual de Supervisión 2024, el cual contempla 2724 actividades de supervisión en aeropuertos, carreteras, ferrovías, puertos y vías navegables, alcanzando un 72.7% de ejecución al mes de octubre. Este plan busca garantizar la infraestructura adecuada para el transporte de uso público en el país.

Conclusión:

La sesión refleja un sólido compromiso por mejorar la infraestructura aeroportuaria y garantizar servicios públicos de calidad. Este avance en el transporte aéreo representa un hito para la descentralización y el desarrollo económico nacional, mientras que la supervisión asegura un entorno competitivo y beneficioso para los ciudadanos.